

Editorial

EDUCACIÓN VIRTUAL Y RESILIENCIA ORGANIZACIONAL EN TIEMPOS DE PANDEMIA

Marcano, María Virginia

Profesora de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas (FACIJUP). Universidad de Los Andes. Mérida-Venezuela.

Nos encontramos en un mundo convulsionado, cuya característica principal es el cambio permanente y acelerado, en el que la incertidumbre cubre todos los aspectos sociales, económicos y políticos, presente en todas las organizaciones, independientemente de su campo de desarrollo.

En este sentido, las nuevas tendencias y realidades globales, así como la influencia vertiginosa de la tecnología ha traído como consecuencia, que las organizaciones inicien proceso de construcción de resiliencia, fortaleciendo la coherencia en el trabajo en equipo, la agilidad en el manejo de la información, así como la consistencia y relevancia de su desempeño y especialmente, la capacidad adaptativa, de la cual depende la sobrevivencia de la organización, para enfrentarse a las diferentes situaciones que viven.

Esta realidad cambiante de las organizaciones, es compartida por las universidades, por ser consideradas una de las organizaciones más particulares, en función de misión y objetivos, destinados a la formación de profesionales, con las competencias necesarias para dar cuenta de las exigencias sociales. Sin embargo, ninguna organización y entre ellas las Universidades, estaba preparada para enfrentar un cambio tan vertiginoso como el generado por la pandemia por COVID-19, cuya escala global ha superado con creces cualquier impacto sufrido por el mundo en las últimas décadas, y hoy día sigue ocasionando graves consecuencias sociales, culturales, políticas y económicas. Los efectos de la pandemia, nunca esperados y para los cuales el mundo no estaba preparado, tienen incidencia en la educación, en todas sus etapas, alejando a los estudiantes de las aulas por más de un año, en una inminente crisis educativa, al tener que equilibrar el derecho a la educación con el bienestar y la salud, cerrando escuelas, colegios, institutos y universidades.

En estado de las cosas, esta crisis ocasionada por la pandemia reveló el nivel de la capacidad de resiliencia de las organizaciones educativas, asociada a la manera de actuar ante la incertidumbre de los resultados y ajustado sus estrategias de enseñanza y desempeño para enfrentar el cambio que ha llegado, y se desconoce cuándo terminará o si se quedará permanentemente, para generar nuevas realidades, con riesgo de incrementar un nuevo indicador establecido por el Banco Mundial, denominado pobreza de aprendizaje.

Ante esta situación caótica que vive el mundo, y el riesgo de pobreza de aprendizaje, las organizaciones educativas han fortalecido progresivamente, su capacidad de resiliencia, por

cuanto, de ellas depende la formación gradual de futuros profesionales, y en virtud de ello, son conscientes que la educación no puede paralizarse permanentemente y de allí sus cambios de estrategia y ajustes de desempeño en función del impacto de la incertidumbre por la pandemia, siendo el principal de ellos, el aprovechamiento de las tecnologías de información y comunicación para migrar de la educación presencia a la educación virtual, con el objetivo de continuar los procesos de enseñanza en todos los niveles y de esta forma, garantizar el derecho a la educación y a la salud, ya que, los estudiantes no tienen la necesidad de acudir a aulas físicas para prepararse, viviendo un cambio de educación mundial.

En América Latina, la migración de la educación presencial a la virtual ha resultado más lenta de lo esperado, en comparación de países de Europa y con Norte América, ello debido a la cultura que marca a los países latinoamericanos, aunado a las características económicas y políticas que limitan acciones más profundas para el cambio educativo. No obstante, existen experiencias positivas en la migración a la virtualidad, gracias al uso y aprovechamiento de la tecnología, entre los que se encuentra Uruguay, cuyas organizaciones se han dedicado, antes de la pandemia, a garantizar la conectividad y el acceso a herramientas tecnológicas, en comunidades educativas, plataformas y redes educativas, disponibilidad de recursos y materiales tecnológicos al servicio de los estudiantes. Por su parte, Colombia también presenta cambios estratégicos importantes para enfrentar la pandemia, a través de plataformas educativas creadas por empresas privadas y fundaciones, además de combinar estrategias tradicionales e innovadoras, como la transmisión de programas educativos por televisión y radio. Y el ajuste más importante del país, ha sido la preparación de un plan pedagógico, con el fin de crear y desarrollar actividades de enseñanza virtual, con el fin de adaptar los procesos de enseñanza a la virtualidad. Con respecto a Venezuela, las organizaciones educativas, especialmente las universidades también han ajustado sus estrategias para migrar a la educación virtual, por medio de plataformas educativas con alojamiento en moodle y classroom, entre otras, sin embargo, el cambio se revela lento, producto de la resistencia al cambio manifestada por los miembros de las organizaciones universitarias, tomando en cuenta que su cultura se diseñó en función de la educación presencial y no se termina de comprender la importancia de la incorporación de la tecnología en la educación, en todas sus etapas. De allí que, en Venezuela se vive un fenómeno de fortalecimiento de las capacidades de resiliencia organizacional, y en las universidades se ha manifestado en docentes y alumnos, quienes aprovechan oportuna y creativamente las tecnologías de información para mantener la enseñanza activa. Igualmente, la adaptación es primordial en la educación virtual, con el desarrollo educativo bajo la construcción de conocimiento, en conjunto entre docentes y alumnos, cuya comunicación se ha facilitado gracias a las tecnologías, así como el trabajo y el aprendizaje colaborativo.

Finalmente, la pandemia por covid-19 se configura como una coyuntura que dejó al descubierto las debilidades o fortalezas de las organizaciones, y las posibilidades reales de su adaptación al cambio, y en el ámbito educativo la mejor estrategia de adaptación y el mayor ejemplo de resiliencia organizacional es la migración a la educación virtual, con plataformas digitales que ha permitido la continuidad de la educación, y el avance al desarrollo de las competencias genéricas y específicas, propias de profesionales 4.0 ajustados a las sociedades actuales y los retos que ellas presentan constantemente. Es por ello que, la tecnología es el epicentro del cambio organizacional, en la educación virtual, que precisa del factor social para que se genere un verdadero cambio y que está ocurriendo gracias al trabajo y desempeño de estudiantes y docentes, quienes han comprendido que, la pandemia es un escenario cambiante, pero la educación virtual ha llegado para quedarse.

Ahora bien, en el marco de la resiliencia organizacional, un claro ejemplo de avance y trabajo para el desarrollo, lo representan los productos científicos presentados en esta edición de Sapienza Organizacional, la cual abre con el trabajo referido al artículo (**ver art. 1**), en el que se aborda la propensión al ahorro de los agentes económicos en tiempos de incertidumbre, desde la óptica de la **taxonomía generacional** donde los resultados permitieron establecer una aproximación a

las variaciones de las proporciones de los ahorros desde esta perspectiva. Seguidamente, se encuentra el artículo (ver 2), que describe el comportamiento de la Inspectoría del Trabajo como órgano de la Administración Pública, y por medio de una investigación de campo, determina que el **comportamiento organizacional**, se traduce en una situación anómala y desviada de los propósitos estratégicos, como producto de disconformidades en la estrategia organizacional. De igual forma, el artículo (ver 3) desarrollado a través de una investigación descriptiva y correlacional y el método analítico sintético, llevado a cabo en las **cooperativas de ahorro y crédito del cantón La Maná –Ecuador**, con la determinación de existencia de una relación fuerte entre los factores psicosociales y el desempeño de los trabajadores. También se encuentra el trabajo (ver 4) con un **modelo de cuestionario estandarizado para determinar si órganos de gobierno de distinto nivel, tienen portales web de sencillo acceso** y si estos presentan documentos básicos o esenciales para evaluar independientemente la gestión que están desarrollando, como signo de transparencia en el siglo XXI. Más adelante, se presenta el trabajo de (ver 5) que establece los principios básicos de liderazgo, estudiados bajo el **paradigma hologramático** el cual, concibe a las partes en el todo y al todo en las partes, especialmente el principio de transparencia en las redes sociales y página web del CEP ULA, basado en conexión y acceso libre, oportuno y transparente. De seguido, el trabajo (ver 6) reflexiona sobre la **resiliencia en las instituciones de educación superior ante la pandemia por COVID-19** y presenta a través de una investigación documental, la necesidad de las organizaciones de reinventarse ante la incertidumbre, para obtener soluciones que permitan su funcionamiento.

Continúa en esta edición, el trabajo de (ver 7) con una aproximación teórica a las organizaciones, por medio de una revisión biblio-hemerográfica, cuya conclusión es la existencia de incertidumbre en **el futuro de las organizaciones**, siendo necesario aprender a gestionar el conocimiento y la adaptación a los cambios. Se encuentra también, el trabajo de (ver 8), con la exposición de los **elementos jurídicos y contables de la extinción de la obligación tributaria**, con aplicación de una metodología cualitativa con enfoque hermenéutico, de carácter jurídico contable, cuya conclusión especifica el tratamiento contable que debe darse a la prescripción, de acuerdo a las VEN-NIF, como forma de extinción de la obligación, ya sea que aumenten, suspendan o interrumpan sus lapsos; seguidamente, se presentan unas breves comparaciones entre solidaridad en el derecho civil, mercantil y tributario. Luego, se presenta el trabajo de (ver 9) con un análisis crítico del **experimento Artemisa –Mayabeque**, como demostración concreta de la voluntad política del Estado cubano de romper las viejas ataduras y descentralizar las atribuciones de los gobiernos sub-nacionales, concluyendo que, a pesar de tener lentos avances, el Proyecto socio-económico cubano está sometido a un debate, cuyo centro es el cuestionamiento en cuanto a quiénes corresponde propiamente y cómo administrar con mayor eficacia y eficiencia la administración pública, con vías hacia la descentralización regional y subnacional. Por último, el trabajo de (ver 10), quien abordó **la responsabilidad solidaria en la obligación tributaria, especialmente dirigida a los sujetos pasivos especiales y los responsables solidarios, con estudios en el Código Orgánico Tributario y el Código Civil**, cuyos resultados se presentan en un catálogo de sujetos pasivos especiales, el objetivo y alcance de los límites de la solidaridad tributaria. Adicional en **la sección Espacio Abierto**, se presenta un resumen de las ponencias nacionales e internacionales del **II Encuentro de la Red Venezolana de Estudios Organizacionales (Red-VEO)** que se celebró el 29 y 30 de julio, el evento contó con la participación en conjunto de los investigadores y académicos del Doctorado en Ciencias Organizacionales de FACES de la Universidad de Los Andes, la colaboración contigua de académicos del Doctorado en Ciencias Organizacionales de la Universidad de Carabobo, Venezuela y la participación activa de investigadores de los Estudios Organizacionales (EO) de Latinoamérica como la Universidad del Rosario, Colombia; Universidad Alberto Hurtado, Chile; Universidad Técnica del Cotopaxi, Latacunga, Ecuador, entre otros.

Con la presentación de esta edición, se espera aportar al conocimiento y a la profundización en los estudios organizacionales y las teorías de las organizaciones, a través de estudios, interpretaciones, reflexiones, modelos y la reinvención permanente del conocimiento.